



Comité de Empresa Profesores de Religión

C/ Bravo Murillo, 39, Escalera 50 (Local E), 28015 - MADRID
Correo-E: comitereligion@gmail.com Fax: 91 594 00 72

Madrid 13 de diciembre de 2012

Estimado/a profesor/a de religión:

Desde nuestro Comité de Empresa de profesores de religión, queremos expresaros los mejores deseos para el nuevo año que se aproxima, así como una FELIZ NAVIDAD. Que estas fiestas, tan nuestras y entrañables renueven nuestra esperanza, ilusiones y fuerzas para seguir trabajando con ahínco en la defensa y dignificación de nuestra tarea docente.

Por otro lado, también os hacemos partícipes de algunos de los últimos acuerdos y gestiones del Comité:

I – *En el Pleno del 8 de octubre de 2012*, tras las incidencias habidas en las adjudicaciones de puestos realizadas durante el mes de septiembre, en las que no se respetó el orden ni el baremo establecido por la Resolución de 9 de julio de 2012, aprobamos por mayoría la propuesta presentada por la Presidencia del Comité de Empresa y dirigida a la DGRRHH, solicitando

- 1. Que se depuren responsabilidades y, en cualquier caso, se restablezca el derecho de los perjudicados compensándolos económicamente, de modo que nadie viera disminuidas sus retribuciones este curso con respecto a las del curso pasado; o en su defecto se repita la adjudicación de vacantes conforme a los procedimientos de igualdad, mérito, capacidad y publicidad.*
- 2. Que, en todo caso, se nos convoque a una reunión para tratar sobre las cuestiones planteadas y revisar los criterios que se vienen aplicando en la adjudicación de vacantes.*

II – *En el Pleno del 4 de diciembre de 2012*, a raíz de las informaciones oficiosas que han llegado de parte de algunos profesores, sobre previsibles fusiones de centros, aprobamos por unanimidad un escrito propuesto por uno de los sindicatos, para que en nombre del Pleno solicitásemos:

- Que se nos convoque, con el consiguiente orden del día y previa la entrega de la correspondiente documentación, para ser informados de los centros que se fusionan, los profesores afectados y las circunstancias en que se realizarán los desplazamientos.

En espera de recibir respuesta a las iniciativas aprobadas para abordar los referidos temas, os reiteramos nuestros deseos de una FELIZ NAVIDAD.

COMITÉ DE EMPRESA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
COMUNIDAD DE MADRID
José Luis Bastos Flores
Presidencia del Comité de Empresa